	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N°08121 del 31 de diciembre de 2018 y Resolución Modificatoria No.00359 de enero 30 de 2019 Resolución No.3309 del 29 de octubre de 2021

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

NIT. 901.005.671-3

Valor: $58.152.444,00

Letras: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M/CTE

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X**): ACTA No. 2,** periodo agosto 2023, correspondiente al Contrato número **2400 de 2023** cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS**

Con cargo al registro presupuestal número: **795023 de 11-JUL-2023**

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

FIRMA: _____

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

Fecha: 8/9/2023

MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S
NIT 901.005.671-3
Calle 12 No 18 -46
Tel: (3143417001)
Yopal - Colombia
gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEMO 17

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(038) 6347983
Dirección	CL 40 No 21 - 75	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/09/2023, 10:04
Expedición	26/09/2023, 10:30
Vencimiento	26/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA 2 QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 DEL CONTRATO 2400 DEL 2023 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE VÍAS 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO SECTOR PR0+0000 - PR55+0000.	1.00	58,152,444.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y ocho millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m/cte

Total Bruto	48,867,600.00
IVA 19%	9,284,844.00
Total a Pagar	58,152,444.00

Condiciones de Pago:
Consignación $ 58,152,444.00

Observaciones:
#$24-02-00;2400-2023; jgrodriguez@invias.gov.co#$.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764056605094 aprobado en 20230922 prefijo FEMO desde el número 17 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 918163c9e905914b2bdbf71962f99c2c13c5e81a1193ca725b85a577d63b5a5a25f951d42dfb44fcf819f6ad50c0761a

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 01 - SEP - 2023

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | ACTA Nº: 2 | ACTA FINAL: ☐ (Indicar con una X) | VALOR BÁSICO ACTA: $ 48,867,600.00 | MES: 1 AL 31 DE AGOSTO - 2023

CONTRATO No : 2400 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : N/A | INTERVENTOR: N/A

NTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

PLAZO INICIAL: 1.0 MES | PLAZO ACUMULADO: 1.40 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 21 Jul 2023 (Indique dia/mes/año) | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 01 Sep 2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A | FECHA DE REANUDACIÓN: N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): 75,327,000.00 (Según contrato principal) | VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): 75,327,000.00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN GRAL.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No 1 FECHA 18-ago-2023 CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No 1 FECHA 18-ago-2023 VALOR	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA VALOR	OBRA EJECUTADA ACUMULADO CANTIDAD	OBRA EJECUTADA ACUMULADO VALOR
1				MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, PR0+0000 -PR 55+0000	MES	1.00	$ 63,300,000.00	$ 63,300,000.00	1.00	$ 63,300,000.00	0.772	$ 48,867,600.00	0.988	$ 62,540,400.00
				AJUSTE POR ACTA DE MODIFICACIÓN										
	SUBTOTAL OBRAS (A)							$ 63,300,000.00		$ 63,300,000.00		$ 48,867,600.00		$ 62,540,400.00
	VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES **D**=(A+B+C)							$ 63,300,000.00		$ 63,300,000.00		$ 48,867,600.00		$ 62,540,400.00
	VALOR IVA (OBRA) **(E)**							$ 12,027,000.00		$ 12,027,000.00		$ 9,284,844.00		$ 11,882,676.00
	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) **F**=(D´+E)							$ 75,327,000.00		$ 75,327,000.00		$ 58,152,444.00		$ 74,423,076.00
	TOTAL - BASICO							$ 63,300,000.00		$ 63,300,000.00		$ 48,867,600.00		$ 62,540,400.00
	TOTAL - IVA							$ 12,027,000.00		$ 12,027,000.00		$ 9,284,844.00		$ 11,882,676.00
	VALOR TOTAL (F+I+J+K+L)							$ 75,327,000.00		$ 75,327,000.00		$ 58,152,444.00		$ 74,423,076.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

AIU 10 %
Utilidad 5 %

	VALOR	%
Valor Anticipo Otorgado	N.A	N.A
Valor Amortizado Presenta Acta	N.A	N.A
Valor Amortizado Acumulado	N.A	N.A
Valor saldo por amortizar	N.A	N.A

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
OBRA	$ 48,867,600.00	$ 9,284,844.00	$ 58,152,444.00
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 48,867,600.00	$ 9,284,844.00	$ 58,152,444.00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: N.A

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: N.A

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
1 Obras de Explanación		
2 Sub-bases y bases		
3 Transporte de materiales		
4 Aceros y elementos metálicos		
5 Acero Estructural y cables de acero		
6 Concretos, morteros y obras varias		
7 Concreto para superestructuras		
8 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles		
(N) Ítems no sujetos a ajuste		

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

FECHA: 01 - SEP - 2023

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | ACTA Nº: 2 | ACTA FINAL: ☐ (Indicar con una X) | VALOR BÁSICO ACTA: $ 48,867,600.00 | MES: 1 AL 31 DE AGOSTO - 2023

CONTRATO No: 2400 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: N/A | INTERVENTOR: N/A

NTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

PLAZO INICIAL: 1.0 MES | PLAZO ACUMULADO: 1.40 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 21 Jul 2023 (Indique dia/mes/año) | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 01 Sep 2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A | FECHA DE REANUDACIÓN: N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): 75,327,000.00 (Según contrato principal) | VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): 75,327,000.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 58,152,444.00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

1. En la comunicación DT-CAS 41474 del 19 de julio de 2023 se da orden de inicio a partir del día 21 de julio de 2023 únicamente con actividades de mantenimiento rutinario. Lo anterior obedece a que, en oficio DT CAS 30033 del 26/5/2023, se requirió a la Empresa CONSORCIO TVG, quien tiene contrato vigente de obra No.990-2022, realizar la actividad de control de tráfico vehicular en el puente Cravo Sur PR 2+0385 de la ruta 6513 Yopal – Paz de Ariporo con personal del sector a partir del día 3 de junio de 2023, dada la finalización del contrato de mantenimiento rutinario 1286-2022.
La Empresa CONSORCIO TVG , en el momento tenía dispuesto el personal de controladores viales en el puente Cravo Sur, quienes fueron contratados hasta el 2 de agosto de 2023.
El contratista Multiobras de la Orinoquia S.A.S, mediante correo electrónico enviado el día 31 de julio de 2023 solicita: *"Con el fin de presentar el acta del contrato 2400 de 2023 y debido a que se iniciaron labores sin el personal completo (las seis personas del puente) proponemos dividir el valor mensual de mantenimiento en 17 que es el número del personal y multiplicarla por el personal de mantenimiento"*

2. Teniendo en cuenta lo expuesto en la observación 1 se realizó acta de modificación para prorrogar el plazo en doce (12) días (0,40 meses) durante los cuales se mantedría laborando exclusivamente las seis (6) personas que venían realizando el control de tránsito en el Puente Cravo Sur y así poder invertir la totalidad de los recursos del presente contrato. Nuevo plazo = 1,40 meses y se mantiene la cantidad a ejecutar en 1,0 Mes para mantener el equilibrio contractual

Teniendo en cuenta lo anterior y además que el contrato contempla un solo ítem que involucra las dos actividades (mantenimiento rutinario y control de tránsito) a continuación se muestra el cálculo de la cantidad equivalente

ACTA 2 AGOSTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO BÁSICO **(1)**	TOTAL PERSONAL QUE DEBE DISPONER EL CONTRATISTA SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES **(2)**	VALOR UNITARIO BÁSICO CON **17 PERSONAS** (DIA) **(3)**	PERSONAL LABORANDO **(4)**	VALOR UNITARIO BÁSICO CON **11 PERSONAS** (DÍA) **(5)**	CANTIDAD A PAGAR ESTA ACTA (DIAS) **(6)**	VALOR BÁSICO A PAGAR PRESENTE ACTA **(7)**	CANTIDAD EQUIVALENTE EN MESES
1 al 2 de agosto	MES	**1**	$ 63,300,000.0	17 Personas	$ 2,110,000.0	11 Personas	$ 1,365,294.0	2 Dias	$ 2,730,588.0	0.043 Meses
3 al 20 de agosto			$ 63,300,000.0	17 Personas	$ 2,110,000.0	17 Personas	$ 2,110,000.0	18 Dias	$ 37,980,000.0	0.600 Meses
21 al 31 de agosto			$ 63,300,000.0	17 Personas	$ 2,110,000.0	6 Personas	$ 744,706.0	11 Dias	$ 8,191,766.0	0.129 Meses
										0.772 Meses

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman:

Firma

MAURICIO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01 - SEPT - 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE

DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

PERIODO MES: 1 AL 31 DE AGOSTO - 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N.A (Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N.A (Indique el número del acta)

VALOR BÁSICO ACTA: $ 48,867,600.00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	9/1/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	——	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A	N.A	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	——	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A	N.A	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	9/1/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	9/1/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)	——	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A	N.A	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	——	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A	N.A	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	9/8/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO	Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA	——	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A	N.A	
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	——	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	N.A	N.A	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)	——	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	N.A	N.A	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	——	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	N.A	N.A	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	9/8/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO	Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CONTRATO No : 2400 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S **NIT** 901.005.671-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A **MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S** (Indicar el nombre del contratista de Obra)

VALOR TOTAL A PAGAR **$ 58,152,444.00** VALOR EN LET **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M/CTE**

CORRESPONDIENTE AL ACTA **PARCIAL DE OBRA N° 2** (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) DEL PERIODO **1 AL 31 DE AGOSTO - 2023** Y CON CARGO AL REGISTRO PRESUPUESTAL INDICADO EN EL FORMATO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Firma:
MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
INGENIERO SUPERVISOR
Fecha firma: 01-SEPT-2023
(Suscribe según su competencia)

Firma: Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO
Matrícula Profesional No. 54202240042 NTS
DIRECTOR TERRITORIAL (e)
Fecha firma: 08-SEP-2023
(Suscribe según su competencia)

Firma: **N.A**
Nombre
Matrícula profesional
GESTOR TÉCNICO DEL CONTRATO
Fecha firma
(Suscribe según su competencia)

Firma: Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO
Matrícula Profesional No. 54202240042 NTS
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma: 08-SEP-2023
(Suscribe según su competencia)

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	18 - AGO - 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2400 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2631 DE 2019 **INTERVENTOR:** INTERPRO SAS

PLAZO INICIAL:	1 MES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	1,4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	21 Jul 2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	1 Sep 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 75,327,000.00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ 0.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 75,327,000.00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos ①	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		21 a 31 julio 2023	1 al 30 agosto 2023	1 al 2 de septiembre 2023
GPP1 MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 63,300.00	100.0%	98.80% $62,541	% P	21.60%	77.20%	1.20%
				$ P	$13,673	$48,868	$760
				$ E	$13,673	$48,868	
				% E	21.60%	77.20%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$63,300	100%	98.80%				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$62,541				

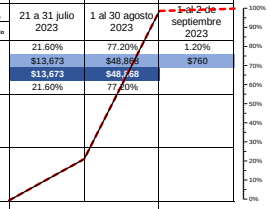

MANTENIMIENTO RUTINARIO	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	21.60%	77.20%	1.20%
		VALOR (Miles de Pesos)	$ 13,673	$ 48,868	$ 760
	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**21.60%**	**98.80%**	**100.00%**
		VALOR (Miles de Pesos)	**$ 13,673**	**$ 62,540**	**$ 63,300**
	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES ②	%	21.60%	77.20%	0.00%
		VALOR (Miles de Pesos)	$ 13,673	$ 48,868	$ -
	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ②	%	**21.60%**	**98.80%**	
		VALOR (Miles de Pesos)	**$ 13,673**	**$ 62,541**	**$ 62,541**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$63,300	$62,541	98.80%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$63,300	$62,541	

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5 El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
MAURICIO PULIDO
Representante Legal o Apoderado
Contratista
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá

Firma: **NA**
Ingeniero Residente - AMV2
Interventoría
Matrícula No. 52020 - 95967 ANT

Firma: N.A
Titular Gerencia

Firma: N.A
Gestor Técnico de Proyecto

Firma:
MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Ingeniero Supervisor
Matrícula profesional No. 25202 - 77804 CND

Firma: Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO
Director Territorial (e)
Matrícula Profesional No. 54202240042 NTS

Firma: Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO
Jefe Unidad Ejecutora (e)
Matrícula Profesional No. 54202240042 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01 - SEPT - 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** AGOSTO - 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 48,867,600.00

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2400 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N/A **INTERVENTOR:** N/A

PLAZO INICIAL:	1.00 MES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	1,40 MESES (En meses según las principales sin modificatorios)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	21 Jul 2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	1 Sep 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 75,327,000.00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ 0.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 75,327,000.00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	21 al 31 julio 2023	Agosto 2023	1 sep al 1 sep 2023
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, PR0+0000 -PR 55+0000	$ 63,300.00	100.0%	98.80%	% P	21.60%	77.20%	1.20%
				$ P	$13,672.8	$48,867.6	$759.6
			$62,541	$ E	$13,673.0	$48,867.6	
				% E	21.60%	77.20%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$63,300	100.00%	98.80%				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$62,541				

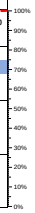

MANTENIMIENTO RUTINARIO	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	21.60%	77.20%	1.20%
		VALOR (Miles de Pesos)	$ 13,673	$ 48,868	$ 760
	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA ①	%	**21.60%**	**98.80%**	**100.00%**
		VALOR (Miles de Pesos)	**$ 13,673**	**$ 62,540**	**$ 63,300**
	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES ②	%	21.60%	77.20%	
		VALOR (Miles de Pesos)	$ 13,673	$ 48,868	$ -
	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ②	%	**21.60%**	**98.80%**	
		VALOR (Miles de Pesos)	**$ 13,673**	**$ 62,541**	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$63,300	$62,541	98.80%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$63,300	$62,541	

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba
MAURICIO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Aprueba Firma
MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

CONTRATO No: 2400 DE 2023

			TIPO PAGO:		**NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO**	**PERIODO**
ANTICIPO			ACTA DE OBRA	X	ACTA No 2	AGOSTO 2023
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL ?:			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	795023	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No.	11	VALOR AFECTADO	$ 58,152,444.00
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	$ 58,152,444.00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS

INGENIERO SUPERVISOR

Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND

DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato No. 2400 DE 2023 **Contratista** MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Objeto del Contrato MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

Acta No. 2 **Valor básico** $ 48,867,600.00 **Período** AGOSTO - 2023

Valor incluido el Iva $ 58,152,444.00

VALOR DESCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	6513	YOPAL - PAZ DE ARIPORO - PR 55+0000 - PR 90+0380			$ 58,152,444.00	$ 58,152,444.00
2						
3						
4						
		TOTALES			**$ 58,152,444.00**	**$ 58,152,444.00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CASANARE	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
891.855.017 - 7	MUNICIPIO 1	YOPAL	$ 34,891,466.40	$ 29,320,560.00
800.099.425 - 4	MUNICIPIO 2	NUNCHIA	$ 23,260,977.60	$ 19,547,040.00
		TOTAL DEPARTAMENTO 1	**$ 58,152,444.00**	**$ 48,867,600.00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
		TOTAL DEPARTAMENTO 2	**$ -**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
		TOTAL DEPARTAMENTO 3	**$ -**	**-**

Firma

MAURICIO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

Yo, MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO,ingeniero supervisor de la Territorial Casanare de Invias , certifico que la empresa MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S identificada con el Nit 901.005.671-3, durante el desarrollo del contrato N° 2400 DE 2023 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS y en cumplimiento de la cláusula décimo segunda: presentó los soportes de pago de los aportes parafiscales y seguridad social del personal que laboró durante el periodo: 1 AL 31 DE AGOSTO - 2023, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta N° 2, del contrato de mantenimiento rutinario N° 2400 DE 2023

(Firma)

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

El señor, MAURICIO PULIDO representante legal de MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S certifica que la firma contratista MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S identificada con el Nit 901.005.671-3 en desarrollo del contrato N° 2400 DE 2023 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS y en cumplimiento de la cláusula décima segunda: presentó los soportes de pago de los aportes parafiscales y seguridad social del personal que laboró durante el periodo: 1 AL 31 DE AGOSTO - 2023, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta N° 2, del contrato de mantenimiento rutinario N° 2400 DE 2023

(Firma)

MAURICIO PULIDO
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
REPRESENTANTE LEGAL
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA	VERSIÓN	1
	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	01 SEPT 2023

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 2400 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° NA

CONTRATISTA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

PROYECTO: RUTA 6513 PR 0+0000 - PR 55+0000

INTERVENTOR: N/A

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

N°	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	DAIRO RAFAEL DOMINGUEZ BALDOVINO	9,132,598	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	MARLY YURLEY LLÁNES GARCÍA	1,007,704,068	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	CAMILO ANDRES CACERES LAVADO	1,007,765,132	Controlador de tránsito	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
4	SEGUNDO ABRAHAM BARRERA CHAPARRO	1,055,504,135	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
5	JOSE LIBARDO AGUIRRE CRUZ	1,118,564,517	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
6	JUAN CARLOS PIRATOBA GONZALEZ	1,118,572,692	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
7	PROSPERO CHAPARRO CHAPARRO	4,144,406	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
8	JUAN JOSE PIDIACHI YUNADO	74,865,337	Controlador de tránsito	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
9	RAMIRO INOCENCIO	4,284,504	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
#	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	47,430,854	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	47,438,851	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	MARLENY LAVERDE VEGA	47,442,128	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	EUDORO REYES GONZÁLEZ	5,842,544	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	EDILBERTO BARRERA CHAPARRO	61,820,098	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
#	JOSÉ LEONIDAS AFRICANO VARGAS	7,123,153	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
#	JULIÁN GUANARO MALDONADO	74,858,308	Operario	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
#	NICOLÁS ALBARRACÍN CUTA	9,658,278	Controlador de tránsito	$ 1,160,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	Nombres y Apellidos	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice base de cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	Valor Cotizado EPS	No Planilla	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DAIRO RAFAEL DOMINGUEZ BALDOVINO	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S	$ 1,121,334	$ 78,100	V	NUEVA EPS	$ 44,900	65837930	PORVENIR	65837930	$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro
2	MARLY YURLEY LLÁNES GARCÍA		$ 1,121,334	$ 78,100	V	NUEVA EPS	$ 44,900		COLPENSIONES		$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro
3	CAMILO ANDRES CACERES LAVADO		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
4	SEGUNDO ABRAHAM BARRERA CHAPARRO		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
5	JOSE LIBARDO AGUIRRE CRUZ		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
6	JUAN CARLOS PIRATOBA GONZALEZ		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
7	PROSPERO CHAPARRO CHAPARRO		$ 773,334	$ 53,900	V	NUEVA EPS	$ 31,000		COLPENSIONES		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
8	JUAN JOSE PIDIACHI YUNADO		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
9	RAMIRO INOCENCIO		$ 773,334	$ 53,900	V	EPS SANITAS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
#	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA		$ 1,121,334	$ 78,100	V	CAPRESOCAS EPS	$ 44,900		PORVENIR		$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro
#	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA		$ 1,198,667	$ 83,500	V	NUEVA EPS	$ 48,000		PORVENIR		$ 191,800	$ 48,000	$ 0	$ 0	Retiro
#	MARLENY LAVERDE VEGA		$ 1,121,334	$ 78,100	V	CAPRESOCAS EPS	$ 44,900		PORVENIR		$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro
#	EUDORO REYES GONZÁLEZ		$ 1,121,334	$ 78,100	V	NUEVA EPS	$ 44,900		COLPENSIONES		$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro
#	EDILBERTO BARRERA CHAPARRO		$ 773,334	$ 53,900	V	NUEVA EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
#	JOSÉ LEONIDAS AFRICANO VARGAS		$ 773,334	$ 53,900	V	CAPRESOCAS EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
#	JULIÁN GUANARO MALDONADO		$ 773,334	$ 53,900	V	NUEVA EPS	$ 31,000		PORVENIR		$ 123,800	$ 31,000	$ 0	$ 0	Retiro
#	NICOLÁS ALBARRACÍN CUTA		$ 1,121,334	$ 78,100	V	NUEVA EPS	$ 44,900		PORVENIR		$ 179,500	$ 44,900	$ 0	$ 0	Retiro

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **N.A** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

MAURICIO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Grupo Bancolombia Clasificación – Interna

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Yopal, 26 de agosto de 2022

CERTIFICADO

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar **MULTIOBRAS DE LA ORINIQUIA SAS** identificado(a) con **Nit** numero **901005671**a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado
CUENTA AHORROS 026 PERSONA JURIDICA	36300003046	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6334656 ext 140 en nuestra sucursal Yopal Principal Ubicada en la Carrera 19 N° 7-59.

Atentamente.

BANCOLOMBIA
Yopal - Of. 363 Yopal
Asesor de servicios Nº 157

Merly Karina Rojas L.

Asesor Comercial Multisegmentos

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. - Establecimiento Bancario

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835830162

(415)7707212489984(8020) 000001483583016 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 5 6 7 1	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 18 46

42. Correo electrónico gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 1 4 5 5 1	6 3 2 8 6 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 1 6 0 8 3 0	7 7 3 0	2 0 1 6 0 8 3 0		4 9 2 3	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 01 / 08 : 50: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHAPARRO BARRERA CAMILO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835830162

(415)7707212489984(8020) **000001483583016 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 5 6 7 1	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 6 9 8	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 8 3 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835830162

(415)7707212489984(8020) **000001483583016 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 5 6 7 1	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 5 2 5 5 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO		MAURICIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 5 2 4 4 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FONSECA	DIAZ	JAVIER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835830162

(415)7707212489984(8020) **000001483583016 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 5 6 7 1	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 5 2 4 4 4 3		COLOMBIA 1 6 9	FONSECA	DIAZ	JAVIER					2 0 2 1 0 7 0 1	
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	04 - SEP - 2023

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: **2400 DE 2023** **CONTRATISTA:** **MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S**

MES INFORME MENSUAL: **SEPTIEMBRE 2023** **PROYECTO:** MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° NA **INTERVENTOR** N.A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del acta anterior
2023	795023 (11-JUL-2023)	ADQUISICIÓN Y DE BIENES Y SERVICIOS	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 75.327.000,00	$ 903.924,00
					TOTAL	$ 75.327.000,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 75.327.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

ACTA NO.	TIPO DE ACTA	MES / AÑO DE EJECUCIÓN	VALOR ACTA SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO ACTA	ANTICIPO AMORTIZADO ACTA	VALOR TOTAL PAGADO DESCONTANDO ANTICIPO	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA	SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	SALDO DEL CONTRATO	NO. Y FECHA DE RADICACIÓN CUENTAS POR PAGAR INVIAS	INDICAR PAGO SEGÚN REPORTE SIIF		OBSERVACIONES
													SI	NO	
1	PARCIAL	21 AL 31 DE JULIO DE 2023	$ 13.672.800,00	$ 2.597.832,00	$ 16.270.632,00	N.A	$ 16.270.632,00	N.A	795023 (11-JUL-2023)	$ 59.056.368,00	$ 59.056.368,00				
2	PARCIAL	1 AL 20 DE AGOSTO DE 2023	$ 48.867.600,00	$ 9.284.844,00	$ 58.152.444,00	N.A	$ 58.152.444,00	N.A	795023 (11-JUL-2023)	$ 903.924,00	$ 903.924,00				
3 y Final	PARCIAL	1 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 759.600,00	$ 144.324,00	$ 903.924,00	N.A	$ 903.924,00	N.A	795023 (11-JUL-2023)	$ -	$ -				
		TOTALES	**$ 63.300.000,00**	**$ 12.027.000,00**	**$ 75.327.000,00**	**N.A**	**$ 75.327.000,00**	**N.A**		**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 63.300.000,00	$ 12.027.000,00	$ 75.327.000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	**$ 63.300.000,00**	**$ 12.027.000,00**	**$ 75.327.000,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

MAURICIO PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.525.526 Sogamoso - Boyacá
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
INGENIERO SUPERVISOR
Matrícula Profesional No. 25202 - 77804 CND
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Interventor y Dirección Territorial.